



INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS

EJERCICIO 2017

## INFORME DE GERENCIA 2017

Señores

ACCIONISTAS DE EMIECUADOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL

En mi calidad de Gerente General de EMIECUADOR S.A. EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL y en cumplimiento a las disposiciones contenida en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías N<sup>o</sup> 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial N<sup>o</sup> 44 del 13 de octubre de 1992 y N<sup>o</sup> 04.Q.IJ.001 publicada en el Registro Oficial N<sup>o</sup> 289 del 10 de marzo de 2004, presento a los señores accionistas, el informe de gerencia por el año 2016, comprendido en lo siguiente:

## 1. ENTORNO ECONÓMICO.

El 2017 presentó factores como la inestabilidad del precio del barril de petróleo, la reducción de los ingresos tributarios, una mayor emisión de deudas con altas de interés y a plazos cortos, preventas de petróleo, uso de reserva monetaria internacional, uso de facilidades de liquidez otorgadas por el Banco Central del Ecuador (BCE), aumento del desempleo, destape de casos de corrupción, la conflictividad política entre otros factores.

### Comercio exterior

En el gobierno de Lenín Moreno, se impone el diálogo en lugar de la confrontación que fue la tónica durante los diez años de la pasada administración. El cambio también empieza a denotar un giro en la política comercial del país, el gobierno ha resuelto dejar atrás la época en que nuestra política comercial tuvo un tinte político e ideológico, antes que técnico. Dejamos de lado procesos comerciales de negociación con Estados Unidos y la Unión Europea, que los continuaron nuestros vecinos Colombia y Perú, y que después de varios años los concretaron, y ahora disfrutan de los beneficios que genera la apertura comercial.

La balanza comercial total, durante los tres trimestres de 2017, registró un superávit de USD 258 millones, resultado que responde a una recuperación en valor FOB de las exportaciones petroleras y a un crecimiento de las exportaciones no petroleras (BCE, Noviembre 2017), ubicándose las exportaciones a septiembre de este año en 14,045 millones de dólares (reportando un crecimiento del 15.5% respecto a similar periodo del 2016, enero – septiembre); mientras que las importaciones se ubicaron en 13,800 millones de dólares (crecimiento del 23% aproximadamente con el período enero – septiembre 2016). Acorde a los reportes del Banco Central del Ecuador (a noviembre del 2017) la Balanza Comercial Petrolera, para el período enero – septiembre de 2017, mostró un saldo favorable de USD 2,661.9 millones; superávit mayor en USD 573.6 millones si se compara con el obtenido en igual período de 2016 (USD 2,088.3 millones), como consecuencia del aumento en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo, registrado en los últimos meses, incluso en la última semana de noviembre ya bordeaba los 60 dólares el precio del barril de petróleo WTI (el pico más alto en casi en 30 meses); la Balanza Comercial no Petrolera, aumentó su déficit (116.2%) frente al resultado contabilizado en el mismo período de 2016, al pasar de USD – 1,111.9 millones a USD – 2,403.9 millones.

Los beneficios del acuerdo con la UE se reflejan en lo que va del año en un crecimiento de las exportaciones ecuatorianas a ese bloque crecieron en 22% aproximadamente versus un 18% de las importaciones realizadas

aproximadamente. Por el lado de las exportaciones, el incremento se evidenció en productos como banano, atún, y camarón; mientras que por el lado de las importaciones, mayoritariamente las compras ecuatorianas se enfocaron en: equipos médicos, productos mecánicos y eléctricos, así como farmacéuticos, fertilizantes e insumos.

### **Inversión Extranjera.**

El Ecuador en estos meses se está sacudiendo política y económicamente (en algo esto último) de la herencia de los 10 años de la “década ganada”, las acciones tomadas por el presidente Lenin Moreno han sido efectivas en términos de imagen para el país. Mientras esto sucede el gobierno de Lenin Moreno empieza a dar señales positivas, su lucha contra la corrupción en casos sonados como el de la empresa brasileña Odebrecht y el llamado a consulta popular tiene un nivel de aceptación alta entre los ecuatorianos.

Según datos el Banco Central del Ecuador, la inversión extranjera no superaba los \$ 800 millones hasta octubre del 2017, concentrándose el 90% en el sector de hidrocarburos, y demás sectores estratégicos donde justamente se ha destapado los casos de corrupción. Este 2017 develó acciones como el inicio de las obras en el puerto de Aguas Profundas de Posorja y los movimientos del ministro Pablo Campana para atraer inversiones en país.

La llegada de capitales es una prioridad para la economía de Ecuador ya que nos ubicamos entre los cinco países de América Latina con menor recepción de inversión extranjera directa.

### **La deuda y el riesgo país.**

En el caso del riesgo país si bien se ha reducido en los últimos meses, después de la segunda vuelta electoral y debido a las señales de confianza que desea transmitir el gobierno de Moreno respecto al sinceramiento de las cifras macroeconómicas, llamados al diálogo con distintos actores políticos y sociales, entre otros factores, a pesar de ello sigue siendo alto con respecto a los países vecinos. Ecuador está por encima de los 500 puntos (510 al 27 de noviembre), mientras que los demás países (exceptuando Venezuela) está por debajo de los 400 puntos (algunos bordean los 100 puntos) lo que hace que su endeudamiento en mercados internacionales sea más barato versus el de nuestro país, esto supone una situación más crítica al momento de buscar financiamiento porque las tasas a las que accede al conseguir un préstamo van a ser mucho más altas en relación a los otros países. Tres factores inciden fuertemente en la medición del riesgo país del Ecuador son la conflictividad política, el peso de la deuda y las fuentes de financiamiento del Estado, que descansan en buena medida en los ingresos petroleros.

La deuda contraída desde el 2015 se ha caracterizado por la alta tasa de interés y por los plazos cortos de la misma, dicha estructura de la deuda, resta capacidad de maniobra a este gobierno y al siguiente, a esto debe agregarse las preventas, atrasos con gobiernos seccionales, deuda interna; y como ya reconoció el gobierno, los compromisos de deuda bordean los 60 mil millones de dólares.

Ecuador muestra una dependencia de ingresos con respecto a commodities, baja inversión extranjera directa, ingresos tributarios que se han mermado en los últimos meses, entre otros. Si se compara esa realidad de China, de Japón, y de Estados Unidos frente a la realidad ecuatoriana, el país aún tendría capacidad de endeudamiento, pero el problema está en que no se tienen las posibilidades de pagar esas acreencias en el futuro.

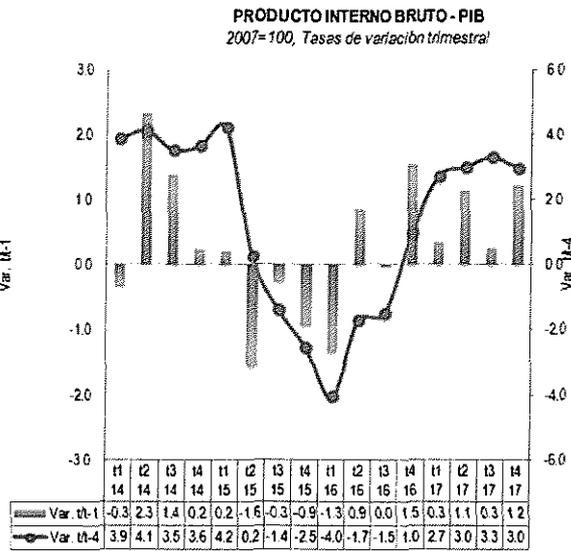
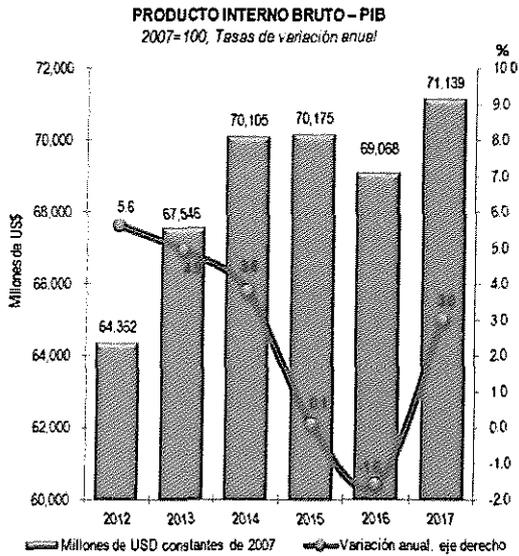
Además, en la actualidad Ecuador está cancelando -con petróleo- cinco préstamos al gigante asiático. Los contratos petroleros hipotecan la producción petrolera ecuatoriana hasta el año 2024, aproximadamente, comprometiendo los ingresos del actual gobierno de Lenín Moreno (2017-2021) y del siguiente, a tasas por encima del 9%.

En el segundo semestre del año mejoró el consumo en los hogares, una revisión de impuestos es imperante para mejorar el poder adquisitivo de las familias. La actividad económica debe girar alrededor del sector privado y no del público, además debe tomarse medidas de largo plazo para mejorar y sostener la economía, con el fin de atraer más inversión extranjera, buscar nuevos acuerdos comerciales, entre otras cosas. La crisis económica incidió en la calidad de vida de la población, como lo muestra el Índice de Progreso Social que mide los avances sociales de los países, considerando necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades, en dicho índice, el Ecuador bajó dos posiciones del 53 (2016) al 55 (2017), evidenciado en Necesidades básicas que subió del 70 al 67, Oportunidades pasó del 68 al 88 y Fundamentos de Bienestar, del 41 al 45 (Acceso a la información y comunicaciones, del 66 al 85).

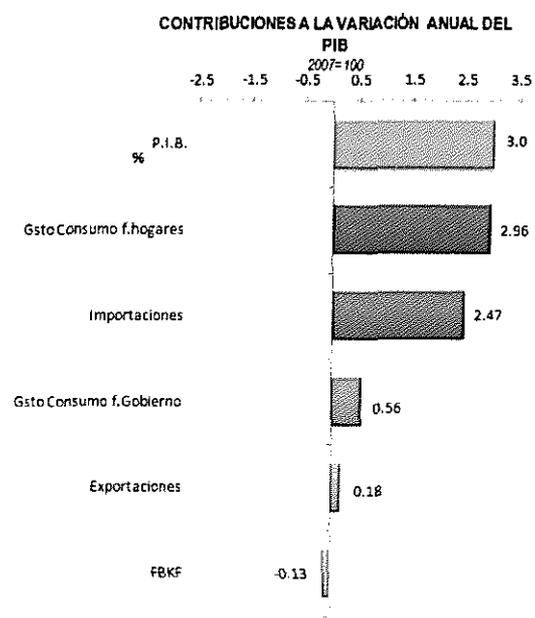
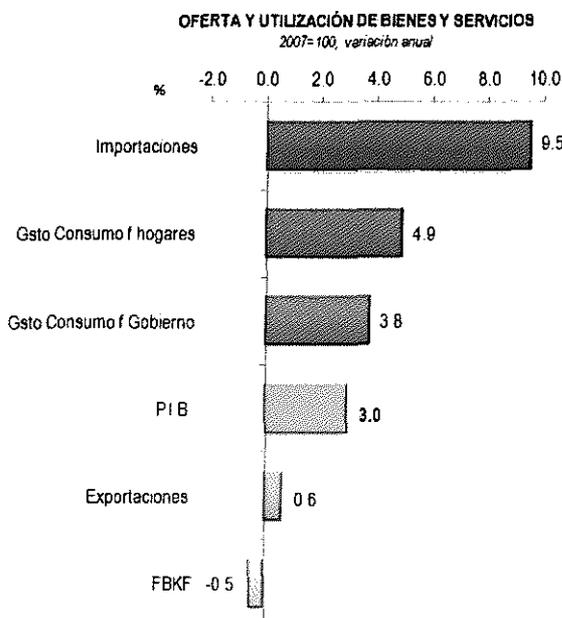
Las medidas económicas planteadas por el frente económico y anunciadas por el Presidente Moreno, no fortalecerán del todo a la economía en el largo plazo; además, si bien no pueden eliminarse impuestos en el corto plazo, debido a que hay una estructura de gasto del sector público acorde a un flujo de ingresos, es importante que se revise la reducción y eliminación de algunos como ISD, anticipo de impuesto a la renta, en otros.

En el largo plazo debe considerarse ampliar la oferta exportable (y buscar nuevos mercados), atraer inversión extranjera directa (brindando un marco jurídico estable y confiable), fomentar las alianzas públicos-privadas, internacionalizar el sector financiero (para motivar una baja en la tasa de interés), desarrollar zonas de libre comercio en diversos puntos del país y revisa

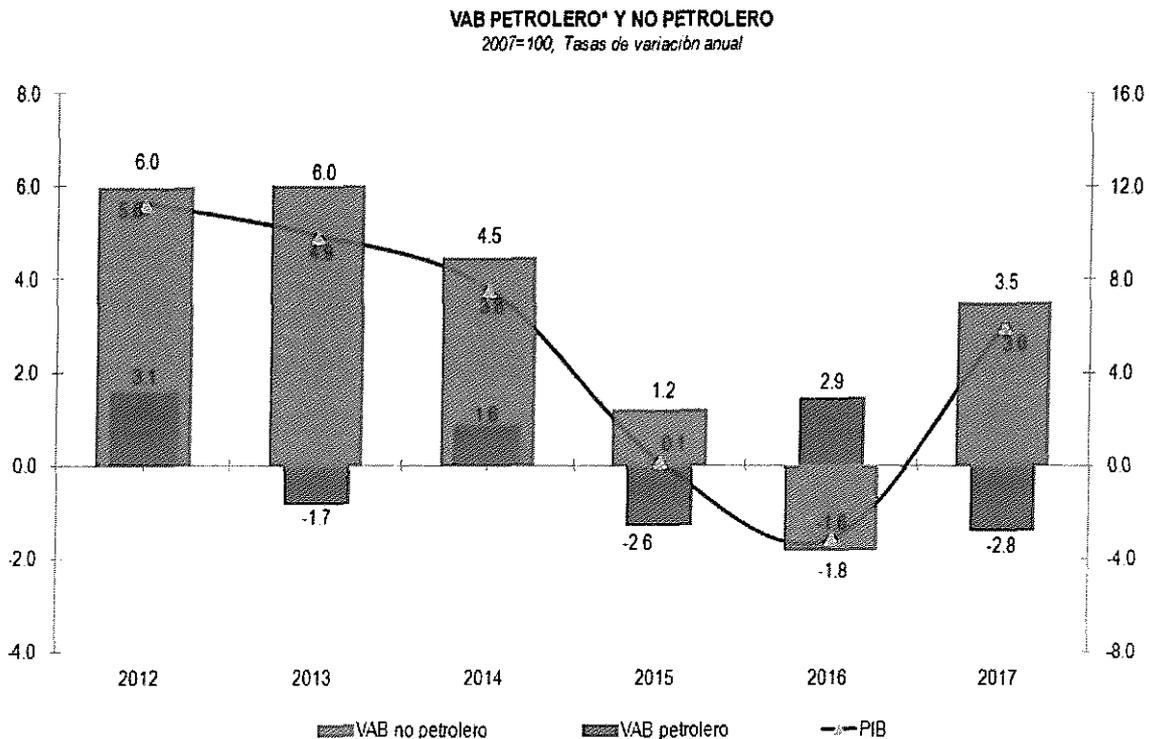
La economía ecuatoriana (PIB) registró un crecimiento en términos reales de 3.0% durante 2017, según un informe del Banco Central del Ecuador.



Este dinamismo se explica principalmente por el aumento del Gasto del Consumo Final de los Hogares, el Gasto de Consumo Final del Gobierno General y las Exportaciones. En términos corrientes, el PIB alcanzó \$ 103,057 millones. En términos anuales, se destaca la variación positiva del Gasto de Consumo Final de los Hogares, 4.9%; el Gasto de Consumo Final del Gobierno General, 3.8%; las Exportaciones, 0.6%; mientras que la inversión (FBKF) registró una reducción de -0.5%. Por su parte, las Importaciones se incrementaron en 9.5% (ver gráfico 2).



El Gasto de Consumo Final de los Hogares presentó una tasa de variación positiva de 4.9%, con una contribución al crecimiento del PIB de 2.96 puntos porcentuales a la variación anual del PIB. Este desempeño está asociado al incremento del crédito de consumo ordinario en 59%, el de consumo prioritario en 20% y el productivo en 66%, así como a un mayor dinamismo de las diferentes actividades económicas. El Gasto de Consumo Final del Gobierno General, en el año 2017, registró un crecimiento de 3.8% con relación al año anterior, contribuyendo positivamente a la variación del PIB en 0.56 puntos porcentuales. En este resultado refleja el incremento en la adquisición de bienes y servicios para el área de salud en 20.3% con respecto al año 2016. Las Exportaciones presentaron un incremento de 0.6% con respecto al 2016, contribuyendo positivamente a la variación del PIB en 0.18 puntos porcentuales, en donde se destaca el crecimiento de banano, café y cacao, 6.3%; camarón elaborado, 10.0%; pescado y otros productos acuáticos elaborados, 2.6%; aceites refinados de petróleo, 20.9%; flores 7.0%; entre otros. La Inversión (FBKF) registró una reducción de 0.5% en relación al año 2016, desempeño que está directamente vinculado a la disminución de la actividad económica de la construcción que representa alrededor del 70% de la estructura de esta variable. Por otra parte, se destaca que el Valor Agregado Bruto (VAB) No Petrolero, en el año 2017, registró un crecimiento de 3.5%, debido a la recuperación de la mayoría de actividades económicas; mientras que el VAB Petrolero muestra una caída de 2.8%, explicado principalmente por una reducción de la extracción de petróleo crudo (ver gráfico 3), así durante 2017, la producción de petróleo fue de 193.9 millones de barriles, 3.4% inferior a la de 2016. La menor producción diaria durante 2017, se debe al cumplimiento de las cuotas establecidas en el acuerdo firmado con la OPEP. (I)



## 2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

ESTADO DE RESULTADOS (miles de USD) Diciembre	2017	% Real	% Cumplimiento
Ventas Netas	2,680.6	100.0%	89.3%
Costo de Ventas	1,210.9	45.2%	99.0%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>1,469.7</b>	<b>54.8%</b>	<b>82.7%</b>
Gasto Comercial y Marketing	515.6	19.2%	85.4%
Gasto de Administración	821.4	30.6%	90.6%
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>132.6</b>	<b>4.9%</b>	<b>49.5%</b>
<b>Ebitda</b>	<b>294.5</b>	<b>11.0%</b>	<b>67.2%</b>
Resultado financiero	1.6	0.1%	0.0%
Valoración inversiones	0.0	0.0%	0.0%
Crédito mercantil	0.0	0.0%	0.0%
Otros Ingresos y (egresos)	-46.6	-5.1%	103.5%
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>87.7</b>	<b>3.3%</b>	<b>39.3%</b>
Impuesto de Renta	-62.5	-2.3%	112.0%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>25.2</b>	<b>0.9%</b>	<b>15.1%</b>

### 3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y el direccionamiento estratégico acordado para el año 2017 se han ejecutado en su mayor parte.

## 4. HECHOS RELEVANTES PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

### ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Se consiguió con el aumento de las tarifas, mantener el cobro de cuota de inscripción para algunos afiliados, y con el continuo control de los gastos, sostener el gasto ocasionado por los imprevistos presentados a lo largo.

### COBRANZAS.

En el año 2017 se logró disminuir los retiros por acumulación de cuota debido a la focalización en la gestión desde la primera cuota. Adicionalmente mejoramos los canales de comunicación con los clientes. También se implementó una reestructuración optimizando los recursos del departamento. Se retomó el proceso de implementación de la facturación electrónica.

### RECURSOS HUMANOS.

Se continuó con la parametrización del nuevo sistema de nómina, llevando un control a través de una nómina paralela, lo que ha permitido tener un mayor control del proceso.

A través del área de Seguridad y Salud Ocupacional se realizaron campañas y charlas de salud como: Vacunación, chequeo anual a través del IESS, simulacro de evacuación con entes de control externos como los bomberos. Se procedió con la entrega de la dotación de nuevos uniformes al área administrativa, comercial y médica.

Se continuó con actividades relativas a cumpleaños, y eventos relativos a la compañía con el objetivo de desarrollar un buen ambiente laboral y un buen nivel de integración.

## VENTAS.

El resultado total de afiliaciones en el año 2017 fue de 4.974 con un total de retiros de 5.592, presentando un resultado neto de -798.

Integración y fortalecimiento con aliados estratégicos.

Re organización de la fuerza comercial en categorías y presupuesto.

Fortalecimiento de las actividades BTL por representante.

## AREA MEDICA.

Se continuó con el programa de capacitación del personal, se procedió a realizar capacitaciones acerca de "Soporte vital básico" a conductores y radio operadores.

Re implementación del Comité técnico científico con el objetivo de fortalecer el plan de capacitación para el área médica.

Se logró disminuir el porcentaje de la rotación del personal especialmente en Sala de Radio y Farmacia debido al fortalecimiento y focalización en los procesos de selección.

## 5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017 Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO 2016

(Cifras en miles)

El ejercicio económico 2017 presentó una utilidad neta de USD 23,2 representando un decrecimiento con respecto al año 2016 de USD 73,2 (-25.62% comparado con el año 2016). Esta cifra es el reflejo de los ingresos totales que ascienden a USD 2,681 MIO, y de egresos totales (incluyendo impuestos) de USD 2,498.

El patrimonio neto llegó a un total de USD 478 El capital social de la empresa suscrito y pagado es de USD 289.

## 6. PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La administración propone que el 100% de las utilidades del ejercicio 2017, sean retenidas para posterior evaluación.

## 7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Se recomienda continuar con el actual direccionamiento estratégico trazado por el grupo para los siguientes años, estando atentos a los acontecimientos económicos del país y la región.

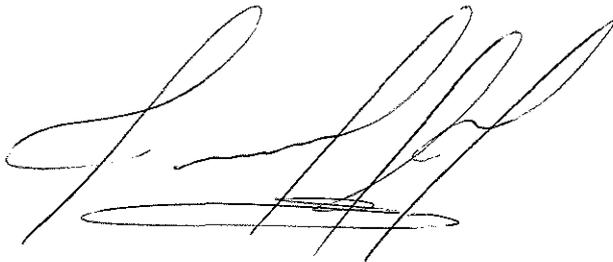
Adicional estudiar la posibilidad de expansión territorial a las ciudades de Guayaquil, Cuenca y Loja, y la expansión de cobertura en la ciudad de Quito y Valles de Los Chillos, y Cumbayá & Tumbaco.

## 8. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía tiene regularizado lo concerniente al tema de propiedad intelectual y derechos de autor, dando cumplimiento a la normatividad que en tal materia dispone la legislación.

Por lo expuesto, doy mis agradecimientos a la Junta General de Accionistas, por la confianza depositada para dirigir parte del ejercicio 2017.

Atentamente,



Ing. Cristian Yépez, MBA.